

CONVOCATORIA DE LA ACCIÓN FORMATIVA: “INTERVENCIÓN DE ARMAS EN LA VÍA PÚBLICA”

- OBJETIVOS GENERALES:

- Aprender el origen de las armas de fuego
- Conocer la clasificación de las armas de fuego, según su procedimiento de carga y encendido
- Obtener conocimiento sobre el catálogo de armas prohibidas y de guerra
- Saber los criterios de legalidad para portar armas en vías públicas y su posible incautación
- Adquirir aprendizaje sobre las consecuencias tanto administrativas como penales por la tenencia de armas

- EDICIONES PROGRAMADAS: Una

- MODALIDAD: ON-LINE

- DURACIÓN: 21 horas.

- LOCALIDAD Y PROVINCIA: Andalucía

- FECHA DE REALIZACIÓN: Del 27 de abril al 10 de mayo de 2016

- INSCRIPCIÓN:

- Fecha Finalización Inscripciones: 20 de abril de 2016

- Nº PLAZAS: 225. El curso lo convoca el Sindicato Profesional de Policías Municipales de España-Andalucía (SPPME-A). La Escuela de Seguridad Pública de Andalucía seleccionará 25 alumnos.

- INFORMACIÓN:

Tfno. Gestión Administrativa ESPA: 671 597 405.

Correo electrónico: espa.cji@juntadeandalucia.es

- NOTA INFORMATIVA respecto de la protección de datos de carácter personal en la solicitud de actividades formativas: Se informa a los alumnos que, en cumplimiento de la [Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal, en su artículo 11](#), la solicitud del curso por parte de las personas interesadas supone el consentimiento a la comunicación de sus datos de carácter personal (nombre y apellidos, DNI, correo electrónico, colectivo y localidad) a la entidad organizadora, exclusivamente para fines directamente relacionados con la realización de la actividad formativa de la que se trate.



